

Tensiones y protestas en el campo: análisis de la situación de Navarra a finales del Antiguo Régimen

JAVIER RUIZ ASTIZ*

INTRODUCCIÓN

A lo largo de los siglos modernos la violencia fue una expresión socio-cultural que impregnó todas las esferas a escala comunitaria, tanto a nivel privado como público. Sin duda alguna, estas manifestaciones psicosociales salpicaron todos los aspectos relativos a la gobernabilidad local. Por ello, a través de este estudio es mi intención analizar los distintos altercados que se originaron en la Navarra de finales del Antiguo Régimen como consecuencia de la existencia de sentimientos de oposición frente a las autoridades municipales. Concretamente, profundizaré en el análisis de los motines y tumultos, que sacudieron determinadas poblaciones entre 1700 y 1808, derivados de ciertas medidas y decisiones que adoptaron dichos personajes. En numerosas ocasiones, como se podrá comprobar gracias a esta comunicación, se puede rastrear tras estos sucesos la tensión existente en ciertas comunidades fruto de la escasez de alimentos y del encarecimiento de algunos de ellos, así como también se aprecian quejas ante la precaria situación económica de las clases populares. Junto a ello, otro de los objetivos que persigue este trabajo será lograr situar a Navarra dentro de los abundantísimos estudios que existen para todo el continente europeo sobre este tipo de fenómenos. Dicha temática ha sido arduamente examinada en Inglaterra de la mano de Thompson¹, Steven-

* Universidad de Navarra.

¹ THOMPSON, E., «The moral economy of the english crowd in the eighteenth century», *Past and Present*, 50, 1971, p. 78.

son², Rule³, Rose⁴, Charlesworth⁵, Appleby⁶ o Ruff⁷, para territorio francés nos encontramos con las interesantes aportaciones de Nicolas⁸, Bercé⁹, Tilly¹⁰ y Kaplan¹¹, y por último para el caso hispano merece la pena destacar los clásicos trabajos de Anes¹² y Ardit¹³. Es por ello que trataré de demostrar que en ciertas poblaciones navarras se experimentaron situaciones análogas a las que ocurrieron en otros enclaves continentales.

LA PROTESTA CAMPESINA: FORMAS Y CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

Durante los siglos modernos se puede apreciar la existencia de un número cuantioso de altercados que se originaron contra los representantes del poder a escala local. Los disturbios que estallaron se caracterizan por sus múltiples variantes formales. Lo más habitual durante estas centurias es encontrarse con tumultos y motines que se registraron fruto de las nefastas acciones y medidas de gobierno que emprendieron en numerosas ocasiones las autoridades locales. Trataré de hacer hincapié en las profundas similitudes –como señalan Flandin-Blety¹⁴ y Greenshields¹⁵– que caracterizaron a estas manifestaciones populares. Sin duda, en los enfrentamientos con las autoridades locales se aprecia detrás de ellos la existencia de un amplio consenso del vecindario, lo que se debía a que sus participantes pretendían conseguir con sus actuaciones –como también indica Álvarez Junco¹⁶– unos fines que consideraban altamente beneficiosos para el grueso de sus convecinos.

Sin embargo, si por algo se caracterizaron estas actuaciones fue porque estas adoptaron una serie de características comunes a todas ellas, debiendo ser destacadas porque resultan fundamentales en su configuración. Dentro

² STEVENSON, J., *Popular disturbances in England 1700-1832*, UK, Longman, 1992, p. 125.

³ RULE, J., *Albion's people. English Society, 1714-1815*, UK, Longman, 1992, p. 198.

⁴ ROSE, R., «Eighteenth century price riots and public policy in England», *International Review of Social History*, VI, 1961, p. 291.

⁵ CHARLESWORTH, A. y RANDALL, A., «Morals, markets and the english crowd in 1766», *Past and Present*, 114, 1987, p. 213.

⁶ APPLEBY, A., «Grain prices and subsistence crises in England and France, 1590-1740», *Journal of Economic History*, 39-4, 1979, pp. 865-887.

⁷ RUFF, J., *Violence in Early Modern Europe, 1500-1800*, UK, Cambridge University Press, 2001, p. 195.

⁸ NICOLAS, J., *La rébellion française. Mouvements populaires et conscience sociale 1661-1789*, Paris, Seuil, 2002, p. 221.

⁹ BERCÉ, Y. M., *History of peasant revolts. The social origins of rebellion in Early Modern France*, UK, Polity Press, 1990, p. 171.

¹⁰ TILLY, L., «The food riots as a form of political conflict in France», *Journal of Interdisciplinary History*, 2-1, 1971, p. 46.

¹¹ KAPLAN, S., «The Paris bread riot of 1725», *French Historical Studies*, 14-1, 1985, pp. 23-56.

¹² ANES, G., *Las crisis agrarias en la España moderna*, Madrid, Taurus, 1974, p. 409.

¹³ ARDIT LUCAS, M., *Revolución liberal y revuelta campesina*, Barcelona, Ariel, 1977, p. 88.

¹⁴ FLANDIN-BLETY, P., «Violences rurales en Limousin au bas Moyen Age, d'après les lettres de rémission. Une délinquance de la reconstruction», en D'HOLLANDER, P. (ed.), *Violences en Limousin à travers les siècles*, Limoges, Pulim, 1998, p. 66.

¹⁵ GREENSHIELDS, M., *An economy of violence in Early Modern France. Crime and Justice in the Haute Auvergne, 1587-1664*, USA, Pennsylvania State University Press, 1994, p. 98.

¹⁶ ÁLVAREZ JUNCO, J., «Aportaciones recientes de las ciencias sociales al estudio de los movimientos sociales», en BARROS, C. (ed.), *Historia a debate. Actas del Congreso Internacional*, vol. 3, Santiago de Compostela, Historia a debate, 1995, p. 103.

de los aspectos particulares que asumieron estos desórdenes cabe referirse, en primer lugar, a la espontaneidad que los guió hasta cierto punto –como señala Rodríguez Sánchez¹⁷–, puesto que en la mayoría de las ocasiones puede rastrearse detrás de ellos una innegable premeditación. Aunque también es cierto que hubo casos –como exponen Beik¹⁸, Rudé¹⁹ y Tilly²⁰– en los que se intuye de un modo fidedigno un desarrollo espontáneo. Pese a ello, en un segundo caso, también es cierto que resultó imprescindible para el estallido de aquellos disturbios –como refleja Lorenzo Cadarso²¹– la existencia de un detonante que propiciase que la gente se envalentonase en defensa de sus necesidades más elementales, así como también por tratar de salvaguardar sus principios de algunas actuaciones que consideraban como inapropiadas. En resumidas cuentas, estos desórdenes públicos constituyeron una forma ejemplar de ejercitar la justicia comunitaria cuando se comprobaba que el desempeño de las funciones de gobierno eran totalmente incorrectas.

Junto a ello, en tercer caso he de resaltar que para la conformación de este tipo de altercados comunitarios fueron necesarios –como sostienen Chartier²², Martínez Ruiz²³ y Saavedra²⁴– determinados motivos capaces de provocar que la multitud decidiese tomar parte activa en dichos altercados. Por tanto, no debe resultar extraño que muchos de los disturbios que se generaron estuviesen marcados por un contexto de crisis o de inestabilidad que propició que estallasen motines de cariz popular, sobre todo ante situaciones que afectaron a buena parte del vecindario, como ciertas decisiones o medidas, así como ante crisis de subsistencias. Por otro lado, en cuarto lugar debo resaltar que sus instigadores actuaron con unos objetivos y fines determinados, para cuya consecución emplearon distintas tácticas para lograr concitar el mayor revuelo posible. Tras ello, en quinto lugar, resulta imprescindible destacar que una de las características fundamentales de estos fenómenos tumultuarios fue que en ellos se constató, en la mayoría de las ocasiones, la presencia de personajes que actuaron como líderes y cabecillas, quienes se dedicaron a promover y guiar estos sucesos hasta la consecución de sus propósitos. Para concluir, en sexto lugar debo reseñar que estos sucesos se caracterizaron por los distintos comportamientos ritualizados que emprendió la multitud amotinada –como indica Palop Ramos²⁵ en el caso valenciano– a partir de diferentes etapas,

¹⁷ RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Á., «La historia de la violencia: Espacios y formas en los siglos XVI y XVII», en BARROS, C. (ed.), *Historia a debate. Actas del Congreso Internacional*, vol. 2, Santiago de Compostela, Historia a debate, 1995, p. 126.

¹⁸ BEIK, W., «The culture of protest in seventeenth-century French towns», *Social History*, 15-1, 1990, p. 7.

¹⁹ RUDÉ, G., *Protesta popular y revolución en el siglo XVIII*, Barcelona, Ariel, 1978, p. 19.

²⁰ TILLY, Ch., *La France conteste de 1600 à nos jours*, France, Fayard, 1986, p. 542.

²¹ LORENZO CADARSO, P. L., «Ideas políticas y formas de protesta», en SESMA, J. A. (coord.), *Historia de la ciudad de Logroño*, vol. 3, Zaragoza, Ayuntamiento de Logroño, 1994, p. 308.

²² CHARTIER, R., «Culture populaire et culture politique dans l'Ancien Régime: quelques réflexions», BAKER, K. M. (ed.), *The French Revolution and the creation of Modern Political Culture*, vol. 1, *The political culture of the Old Regime*, USA, Pergamon Press, 1986, p. 250.

²³ MARTÍNEZ RUIZ, E. y ROMERO SAMPER, M., «Conflictos y conflictividad social en la España del siglo XVIII», en VV.AA. (eds.), *Actas Coloquio Internacional Carlos III y su siglo*, t. 1, Madrid, Universidad Complutense, 1990, p. 388.

²⁴ SAAVEDRA, P., «La conflictividad rural en la España moderna», *Historia Agraria*, 12, 1996, p. 37.

²⁵ PALOP RAMOS, J. M., «Tumultos populares en el XVIII valenciano», *Saitabi*, 36, 1986, p. 224.

caso de los apedreamientos, los incendios, la ruptura de ventanas, el toque de campanas, la reproducción de arengas provocativas y gritos amenazantes, así como la fijación de proclamas difamatorias. En suma, una violencia que se desplegó generalmente durante el horario nocturno y que se dirigió contra los personajes odiados por la multitud, dotándose a su vez de una serie de pautas básicas que se reprodujeron en todo el continente europeo.

MOTINES Y TUMULTOS EN EL CAMPO NAVARRO A FINALES DEL ANTIGUO RÉGIMEN

A través de este estudio he podido constatar que las clases populares en la Navarra de finales del Antiguo Régimen se vieron en ciertas ocasiones empujadas a tomar parte activa en determinados altercados del orden público. Una de las causas que propiciaron el surgimiento de dichos acontecimientos fueron las llamadas crisis de subsistencias, las cuales se caracterizaron por la existencia de malas cosechas, la carestía de alimentos, el alza de precios y las prácticas especulativas. Asuntos que sirvieron para que el colectivo –como también sucedió en Madrid según De Castro²⁶ y en Valencia siguiendo las apreciaciones de Ruiz Torres²⁷– viese legitimadas sus respuestas ritualizadas gracias al apoyo de sus comunidades vecinales, puesto que estas últimas actuaron en defensa de sus intereses y buscando a su vez justicia social. Por ello, no dudaron en provocar perturbaciones del orden público con tal de solucionar sus problemas.

Sin duda, uno de los mayores contratiempos a los que se enfrentaron las autoridades locales en la Navarra moderna en este tipo de circunstancias fue la falta de abastecimientos. Situación que provocó, en algunos casos, desórdenes públicos en los que la población demandó productos y alimentos de primera necesidad. El temor a las hambrunas –según lo atestiguan Llobet²⁸ para el caso catalán y Fernández García²⁹ para la zona madrileña– guió a muchas personas a cometer numerosos asaltos y atropellos de todo tipo. Junto a ello merecen ser destacadas las apreciaciones de Orteu³⁰, para quien la ansiedad que se generó en determinados momentos fue tal, que fijar libelos y pasquines se convirtió en una práctica generalizada y ampliamente extendida contra todos aquellos personajes que fueron considerados como los culpables de sus nefastas condiciones de vida. Las proclamas que se publicaron tuvieron como objetivo primordial amedrentar y causar el mayor temor posible a sus destinatarios, aunque su fin último fue demandar soluciones paliativas que fuesen capaces de solventar la escasez de productos. Por lo general, de forma simultánea a la

²⁶ DE CASTRO, C., *El pan de Madrid. El abasto de las ciudades españolas del Antiguo Régimen*, Madrid, Alianza, 1987, p. 141.

²⁷ RUIZ TORRES, P., *Señores y propietarios. Cambio social en el sur del País Valenciano: 1650-1850*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 1981, p. 232.

²⁸ LLOBET PORTELLA, J. M.^a, «La carestía de granos de 1789 en Cervera», *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Moderna*, 10, 1991, p. 375.

²⁹ FERNÁNDEZ GARCÍA, A., «Las crisis de subsistencias en el Madrid del siglo XIX», en OTERO, L. E. y BAHAMONDE, A. (eds.), *Madrid en la sociedad del siglo XIX. Capas populares y conflictividad social. Abastecimiento, población y crisis de subsistencias. Cultura y mentalidades*, vol. 2, Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura, 1986, p. 198.

³⁰ ORTEU BERROCAL, M., «La literatura clandestina en la España de Carlos IV», *Cuadernos de Historia Moderna*, 17, 1996, p. 81.

aparición de proclamas difamatorias comenzaron las agitaciones populares, ya que este tipo de proclamas alentaron –como también lo aseguran Palop Ramos³¹, Díaz-Pintado³², Corona³³, García³⁴, Rodríguez³⁵, Booth³⁶, Beik³⁷, Nicolas³⁸, Alberola³⁹, De Castro⁴⁰ o Egido⁴¹– el surgimiento de explosiones violentas no sólo en el reino de Navarra, sino también por todo el continente europeo. Su crudeza fue uno de sus aspectos fundamentales, ya que gracias a ella lograron provocar multitud de reacciones en el imaginario colectivo, pudiéndose afirmar que dichas proclamas llegaron a construir distintas esferas de opinión al influir sobre sus receptores.

No deben sorprendernos, de esta manera, los sucesos que tuvieron lugar a mediados del mes de julio de 1711 en la ciudad de Estella. Allí, la noche del 18, fue cercada la casa de José de Olano por doce enmascarados amenazándole de que «lo habían de quemar en ella»⁴². José de Moret, testigo, incluso aseguró que aquella noche «habían entrado en la casa de José de Olano unos hombres mascarados a prevenirle cesase en las compras que hacía de trigo»⁴³. Tres días después, el 21 de julio, aparecieron fijados varios cedulones con las mismas expresiones como consecuencia de que este personaje hubiese llevado desde la villa de Los Arcos un abasto de pan para el vínculo estellés conformado por doscientos cincuenta robos de trigo. Dichos escritos fueron hallados por dos religiosos en uno de los pilares del pórtico del convento de San Francisco, en los que se amenazaba de muerte a Olano. Según declaró Gregorio de Ayala, cocinero, «salió del convento» a leer un papel que se había fijado allí contra José de Olano y «lo quitó»⁴⁴ por las graves injurias que éste contenía. En aquél se decía lo siguiente:

¡Hermanos!, ¡Por la Virgen del Puy!, Que matemos a este perro de Olano que nos echa a perder todo el reino, y démosle fuego de alquitrán a su casa⁴⁵.

³¹ PALOP RAMOS, J. M., *Hambre y lucha antifeudal. Las crisis de subsistencias en Valencia (siglo XVIII)*, Madrid, Siglo XXI, 1977, p. 103.

³² DÍAZ-PINTADO, J., *Conflicto social, marginación y mentalidades en la Mancha (siglo XVIII)*, Ciudad Real, Diputación de Ciudad Real, Área de Cultura, 1987, p. 103.

³³ CORONA, C., «Los sucesos de Palencia en abril de 1766», *Cuadernos de Investigación Histórica*, 3, 1979, p. 35.

³⁴ GARCÍA, M., *Revueles sociales, hambre y epidemia en Toledo y su provincia. La crisis de subsistencias 1802-1805*, Madrid, Universidad Complutense, 2005, pp. 613-614.

³⁵ RODRÍGUEZ, L., «The spanish grain riots of 1766», *Past and Present*, 59, 1973, p. 125.

³⁶ BOOTH, A., «Food riots in the north-west of England», *Past and Present*, 77, 1977, p. 97.

³⁷ BEIK, W., *Urban protest in seventeenth-century France. The culture of retribution*, Great Britain, Cambridge University Press, 1997, p. 42.

³⁸ NICOLAS, J., *La rébellion française...*, op. cit., Paris, Seuil, 2002, pp. 242-265.

³⁹ ALBEROLA ROMA, A., «Abasto urbano y protesta popular en tierras valencianas durante el siglo XVIII», en DE BERNARDO, J. M. y GONZÁLEZ, J. M. (eds.), *La administración municipal en la Edad Moderna. Actas de la V Reunión Científica Asociación Española de Historia Moderna*, vol. II, Universidad de Cádiz, 1999, p. 333.

⁴⁰ DE CASTRO, C., *El pan de Madrid...*, op. cit., p. 184.

⁴¹ EGIDO, T., «El motín madrileño de 1699», *Investigaciones Históricas*, 2, 1980, p. 279.

⁴² AGN, Tribunales Reales, Procesos, nº 60527, f. 1.

⁴³ AGN, Tribunales Reales, Procesos, nº 60527, f. 19.

⁴⁴ AGN, Tribunales Reales, Procesos, nº 60527, f. 17.

⁴⁵ AGN, Tribunales Reales, Procesos, nº 60527, f. 17.

Algunos testigos alegaron que José de Olano no había llevado todo el trigo necesario a Estella, lo que «ocasionaba la carestía y subida del trigo de modo que se podían morir de hambre»⁴⁶ sus habitantes. Poco después, la noche del 23 de julio, tiraron o «dispararon un carabinazo» a su casa. Fue Francisco de Ganuza, testigo, quien indicó que la profunda animadversión que existía hacia este personaje se debía a que «haciendo diferentes compras de trigo había sido causa de la alteración de su precio»⁴⁷. Como he indicado, el origen de dichas quejas se encontró en la petición que hizo el vínculo local –que estaba conformado por el marqués de San Miguel, Gabriel de Elizondo, Agustín de Ezpeleta, Pedro Dutari, Norberto de Michelena, Martín Virto y Miguel de Goyeneche– a Olano para que comprase trigo en toda su merindad para luego remitir éste hasta la ciudad de Pamplona. Finalmente el fiscal acusó a Benito Tejada, Diego Ventura, Cosme de Zalduendo, Juan de Echeverría, Diego de Baquedano y Pedro García «con motivo de haber sido los promotores y que más se señalaron en la conmoción popular»⁴⁸ que habían originado durante cinco días del mes de julio. Pese a ello, dichos personajes terminaron siendo absueltos de las acusaciones que contra ellos recayeron⁴⁹.

Junto a ello, la complicada situación que experimentó el campo navarro en la coyuntura acaecida en 1804 –sobre la que nos informan Martínez Lacabe⁵⁰ y Orta Rubio⁵¹– trajo consigo desórdenes públicos algo más virulentos y expeditivos. Así, por ejemplo, en la localidad de Lodosa se vivió una situación análoga a las que pudieron vivirse en muchas partes del continente europeo. En esta población las malas cosechas y lo adverso de la climatología provocaron que las reservas de cereales escaseasen. Ello motivó que tuviesen lugar toda una serie de altercados. Las demandas de trigo para poder sembrarlo se dirigieron contra un miembro del vínculo local llamado Pedro Antonio Rodríguez, y ante su negativa se desencadenaron diversos sucesos contra su persona. Entre las jornadas del 19 y 20 de diciembre sucedió todo. Primero fue hallado un pasquín en la sacristía de la parroquia local en donde se le criticó por su negativa a dar a los labradores 800 robos del posito. En éste se le trataba de la siguiente manera:

A Rodríguez / Te opones a dar el trigo / del Pósito a el labrador / para que haga su labor / y de ello no me admiro / porque siendo tu enemigo / de todo el género humano / no quieres darle la mano / al pobre que está caído / y deberás ver perdido / a tu prójimo y hermano⁵².

Parece ser que el autor de dicha proclama fue Romualdo de Aragón, religioso, quien trató de camuflar su caligrafía puesto que uno de ellos «se hallaba escrito de tinta negra de letra bastante crecida que parecía de imprenta», cosa

⁴⁶ AGN, Tribunales Reales, Procesos, nº 60527, f. 8.

⁴⁷ AGN, Tribunales Reales, Procesos, nº 60527, f. 39.

⁴⁸ AGN, Tribunales Reales, Procesos, nº 60527, f. 121.

⁴⁹ AGN, Tribunales Reales, Procesos, nº 60527, f. 204. Véase la sentencia absolutoria.

⁵⁰ MARTÍNEZ LACABE, E., *Violencia y muerte en Navarra. Guerras, epidemias y escasez de subsistencias en el siglo XIX*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2004, pp. 173-175.

⁵¹ ORTA RUBIO, E., «Hambre y enfermedad en la Ribera de Navarra. Estudio de la crisis de subsistencias de 1802-1805», en *1 Congreso General de Historia de Navarra. Historia Moderna, Príncipe de Viana*, 9, 1988, p. 430.

⁵² AGN, Tribunales Reales, Procesos, nº 94250, f. 2, 2º cuerpo.

que según algunos testigos sabía hacer el acusado puesto que indicaron que «sabe hacer letras semejantes a las de imprenta»⁵³, como dijo Julián Garnica. Por lo visto, Romualdo de Aragón anduvo incitando a la gente que pasaba junto al atrio de la iglesia para que leyesen lo que dichos escritos contenían. De esta manera, como consta en la declaración de María Mendijur, Aragón «le hizo acercarse a donde se hallaba fijado dicho pasquín y lo leyese», actuación que repitió «con otras varias mujeres que entraban y salían de la iglesia»⁵⁴. Al día siguiente, 20 de diciembre, varias mujeres aparecen incitando al tumulto por las calles de la localidad, lo cuál origino que durante la noche las cosas se fuesen radicalizando, ya que se produjeron distintos disparos que se dirigieron contra la casa de Rodríguez. Sobre dichas acciones nos informa el escribano real de la villa, quien relata que:

He notado, que en el cuartillo de la mano izquierda, con su encerado de lienzo, de la ventana que existe en el cuarto donde tiene dormitorio dicho Rodríguez, se hallaron cuarenta y cinco agujeros hechos con perdigones que llaman soberos, y cuartizos⁵⁵ pequeños de bala, y algunos existen todavía ingeridos en dicho cuartillo o ventanillo⁵⁶ y uno de ellos penetró toda su madera de un lado a otro⁵⁷.

Nuevamente aquella misma noche fue fijado otro pasquín, distinto al de la jornada anterior, dirigido contra el mencionado Rodríguez. En esta ocasión resultó mucho más jocoso e hiriente, puesto que junto a un dibujo donde se representaba a dicho personaje rodeado de dos demonios negros aparecía un letrero que recogía la siguiente advertencia:

Don Pedro Antonio Rodríguez ya te tienen agarrado⁵⁸.

Queda claro, por tanto, que junto a los desórdenes que se experimentaron durante las crisis de carácter alimenticio aparecieron de forma conjunta libelos y pasquines. Ambos resultaron ser un vehículo imprescindible para canalizar una serie de amenazas en las que, según Croft⁵⁹, subyacía el recurso a la violencia si los agravios demandados no lograban ser remediados. Tanto es así que, en otras ocasiones, entre las motivaciones que dieron origen al estallido de violentos motines nos encontramos con las demandas que exigieron la bajada del precio de determinados productos, caso del pan. De este modo, resulta comprensible que el 3 de septiembre de 1789 en la localidad de Peralta fuese hallado en la esquina de la casa de José Joaquín de Marichalar un pasquín «con varias expresiones contra los que componen la Junta del Vínculo»⁶⁰. En dicho escrito les acusaron de ser los máximos culpables ante la falta de tri-

⁵³ AGN, Tribunales Reales, Procesos, nº 94250, ff. 6, 2º cuerpo.

⁵⁴ AGN, Tribunales Reales, Procesos, nº 94250, ff 5, 2º cuerpo.

⁵⁵ *Cuartizo*: «Esquila de forma aplastada casi cuadrada, y de unos 20 a 25 centímetros, que le ponen al ganado cabrío». [*Vocabulario Navarro*, Iribarren, p. 144].

⁵⁶ *Ventanillo*: «Pieza de madera para cerrar la parte encristalada del postigo de una ventana. Cuando la pieza de madera es pequeña la llaman ventanillo». [*Vocabulario Navarro*, Iribarren, p. 521].

⁵⁷ AGN, Tribunales Reales, Procesos, nº 94250, f. 14.

⁵⁸ AGN, Tribunales Reales, Procesos, nº 94250, f. 2. 2º cuerpo.

⁵⁹ CROFT, P., «Libels, Popular Literacy and Public opinion in Early Modern England», *Historical Research*, 68, 1995, p. 270.

⁶⁰ AGN, Tribunales Reales, Procesos, nº 232314, f. 1.

go, así como también de lo caro que era vendido el existente, todo ello siendo además tachados de ladrones. Lo cierto es que enseguida fue quitado y hecho pedazos aquél por parte de «algunas gentes», todo ello «para que así no lo supiese el público»⁶¹. Pese a ello, se conserva un primer verso que se presenta durante el proceso judicial, en el cual puede leerse:

Peralta pueblo afamado / que se come mucho trigo / y por la falta de
Gobierno / se come el pan caro / el vecino está perdido⁶².

Finalmente ningún vecino fue encontrado culpable de haber participado en estos altercados. Por otra parte, junto a los desórdenes públicos que estallaron como consecuencia del elevado precio de determinados alimentos de primera necesidad también conviene señalar los disturbios que se originaron fruto de las precariedades financieras a las que tuvieron que hacer frente muchas poblaciones a finales del siglo XVIII. En un contexto de suma precariedad e injusticia fue donde estallaron los sucesos que tuvieron lugar en Los Arcos durante el mes de enero de 1778. Allí, el día 29 del citado mes amaneció fijado un pasquín en uno de los pilares de la casa de Pedro Agustín de Rada. Fue Pedro José de Araiz, testigo, quien señaló que «quitó un papel que había fijado en el segundo pilar, el cual lo trajo a casa», siendo éste una «cuartilla con letra crecida pero muy mala, y a los extremos en lugar de haber puesto oblea para fijarlo se reconocía era de pasta de pan». En cuyo texto se podía leer:

El palaciano es un gran ladrón que quita o hurta los jornales a los
jornaleros. Jalón que sabe que se ha de morir y que lo ha de pagar su hacienda⁶³.

Pedro Juan de Elso, testigo, sostuvo que la masa de pan «todavía estaba fresca y escrito con letras grandes». En aquél, según dicho personaje, se decía: «el palaciano es un ladrón que le quita el jornal a los jornaleros, y jalón has de morir o se ha de morir, y después lo pagará su hacienda». Indicando a su vez que uno de los jornaleros, llamado Manuel de Baquedano, pasando por allá cuando iban a trabajar dijo: «¡ya lo han quitado!»⁶⁴. Según expone Miguel de Calchetas, fueron muchos los que se enteraron del contenido de dicho pasquín, puesto que «había un tropel de gente y entre ellos Pedro Arbizu», quienes «estaban mirando un papel que había fijado en el segundo pilar»⁶⁵. Pero, ¿qué motivaciones o causas existieron para la publicación de dicha proclama amenazadora? Parece ser que, según nos relata Ambrosio Labeaga, se celebró en la localidad «cuarentena a fin de arreglar los jornales con arreglo a la ley», a donde este personaje «concurrió a ello como uno de sus individuos y en ellas se acordó nombrar ocho sujetos que los arreglasen con asistencia y concurso de los señores del regimiento, habiendo sido uno de ellos Diego de Acedo, dueño del palacio del lugar de Mirafuentes, quien con los demás arreglaron dichos jornales». Posteriormente añade que «luego oyó se decía

⁶¹ AGN, Tribunales Reales, Procesos, nº 232314, f. 2.

⁶² AGN, Tribunales Reales, Procesos, nº 232314, f. 3.

⁶³ AGN, Tribunales Reales, Procesos, nº 22665, f. 2, 1.ª parte.

⁶⁴ AGN, Tribunales Reales, Procesos, nº 22665, f. 3, 1.ª parte.

⁶⁵ AGN, Tribunales Reales, Procesos, nº 22665, f. 5, 1.ª parte.

por público que los jornaleros no estaban contentos con la cantidad que se les había señalado, por razón de la temporada y los jornales»⁶⁶. Por tanto, el pasquín que apareció fue dirigido contra Diego de Acedo y Anselmo Tomás Jalón, escribano real.

El contexto tan negativo para los jornaleros locales no resultó nada novedoso para ellos, ya que se trató de una situación que se vino arrastrando con anterioridad. Así, el 1 de enero, según relata el fiscal,

se notó un destrozo de varios olivos y cepas en heredad de un guarda juramentado del campo y pocos días antes han andado de ronda el alcalde del estado de francos e infanzones y les dispararon un tiro –indicando a su vez que– a esta situación se añade que habiendo arreglado los del regimiento de la misma villa con toda equidad el precio de los jornales de los peones labradores superior al que se les ha pagado en los años anteriores y publicado el correspondiente bando en su sazón se han experimentado desde luego su no observancia tanto que por parte de aquéllos que no han querido sujetarse a recibir lo establecido ausentándose algunos a trabajar a la Rioja, como de parte de diversos dueños que se han convenido con sus operarios en darles mayor cantidad de la señalada a cuyas resultas es bastante el clamor de los vecinos con el temor de que queden sin cultivo sus haciendas por falta de trabajadores si no se acomodan a contribuirles con un jornal que no pueden sobrellevar, pero todavía ha crecido el desconsuelo y turbación con motivo de que el día 29 apareció un pasquín con amenazas, en vidas y haciendas⁶⁷.

Un suceso similar, por último, se desencadenó el 24 de octubre de 1783 en Arguedas, en donde fueron encontrados en la casa de José Ramón Atondo Busto dos pasquines en un tono claramente amenazador. En uno de ellos se refirieron a este personaje de la siguiente manera:

Atondos, Atondos vivía con la barba sobre el hombro porque [...] nuestro cuerpo. Gusanos para animales puercos, pues a las ventanas y ventanas han de ser que más [...] pues tiene que echar la culpa aunque rentero, pues el de la función no debe aunque no solamente por romper el primero para enseñar a todos que traigan portero pues si saben hoy [...] portero hemos de entrar por el huerto, el primero con la barba y puerta y fiemo. Somos dos cofrades de esta función. Primeramente José Epiedra, Pedro Acuirra, Sabastián Alquerria y Antonio de Aceras⁶⁸.

Fueron varios los testigos que a lo largo del proceso señalaron la animadversión que existió contra este personaje en verano de ese mismo año con motivo de haber llevado a la villa a un portero para ejecutar a todos los renteros de la localidad, fruto de ello hubo un «clamor universal» porque «en un año tan malo como éste en que todos los frutos se los ha llevado la piedra procedía con tanto rigor»⁶⁹. Sin duda, a través de los ejemplos que he encontrado para el reino de Navarra –pese al contenido de libelos y pasquines, así como por lo que refleja la conducta de la población amotinada– se intuye que en las distin-

⁶⁶ AGN, Tribunales Reales, Procesos, nº 22665, f. 7, 1.ª parte.

⁶⁷ AGN, Tribunales Reales, Procesos, nº 22665, f. 1, 2.ª parte.

⁶⁸ AGN, Tribunales Reales, Procesos, nº 291644, f. 4.

⁶⁹ AGN, Tribunales Reales, Procesos, nº 291644, f. 6.

tas protestas que acaecieron en el campo el objetivo final de éstas fue de mayor alcance. En definitiva, a través de estas manifestaciones comunitarias trataron de mostrar sus creencias ético-morales, por lo que no se quedaron únicamente en simples demandas para lograr el abaratamiento de ciertos productos o por la necesidad de determinadas subsistencias para poder paliar las exigencias básicas de la población.

CONCLUSIONES

Como se ha constatado tras el más característico motín de subsistencia hay tal complejidad de motivaciones que es preciso rechazar cualquier descripción espasmódica del movimiento popular, tan frecuente entre algunos historiadores. Este tipo de desórdenes públicos fueron mucho más que meras rebeliones de estómago. La mayor parte de las veces encubrieron la defensa de la vieja economía moral de la multitud frente a la lenta pero irreversible imposición de la nueva economía política. Estos levantamientos exteriorizaron el malestar popular ante la falta de abastecimientos, el encarecimiento de ciertos productos o la precariedad económica de buena parte del vecindario. Pese a ello, detrás del hastío generalizado que se manifestó en estos disturbios nos encontramos con la dura oposición que mostraron contra las actuaciones emprendidas por las autoridades locales. Evidenciándose ya a finales del siglo XVIII y principios del XIX –como asegura Anes⁷⁰– que comenzaban a aflorar síntomas del fraccionamiento de un modelo económico y social obsoleto que no encontraba las soluciones adecuadas para lidiar no sólo con los bajos rendimientos agrícolas, sino también con el aumento poblacional experimentado.

A su vez, gracias a este estudio también se ha conseguido señalar que estas protestas no estuvieron guiadas únicamente por el rugir de unas tripas hambrientas o por los ataques a ciertos criterios morales, sino que encerraron aspectos más profundos y complejos que afectaron a cada comunidad de un modo diferente. Por otro lado, también he logrado poner en tela de juicio la imagen de espontaneidad y violencia irracional que han caracterizado a estos altercados hasta la fecha, comprobándose que sus participantes no sólo se sublevaron estimulados por la obligación de satisfacer necesidades básicas, puesto que tras ellos fluían conceptos socio-políticos específicos. Uno de estos fue el pleno convencimiento popular de que las autoridades municipales y ciertos particulares habían transgredido ciertas normas y principios. Por tanto, se ha podido comprobar que en Navarra la conjunción de situaciones de carestía, precios elevados y contextos económicos negativos, junto a las actuaciones que emprendieron ciertos personajes bastaron para que surgiesen numerosas protestas de este calibre. En conclusión, resulta obvio pensar que fruto de los graves problemas que tuvieron que afrontar las clases más desfavorecidas germinasen las conmociones de cariz social, político y económico que explotaron en el campo navarro a finales del Antiguo Régimen. Como se puede comprobar ante la falta de fe en las

⁷⁰ ANES, G., «Crisis de subsistencias y agitación campesina en la España de la Ilustración», en GARCÍA DELGADO, J. L. (ed.), *La cuestión agraria en la España contemporánea*, Madrid, Edicusa, 1976, p. 29.

medidas y posturas adoptadas por los municipios locales la respuesta de la comunidad fue el motín, a través del cual intentaron obligarles a gobernar en beneficio del bien público.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBEROLA ROMA, A., «Abasto urbano y protesta popular en tierras valencianas durante el siglo XVIII», en DE BERNARDO, J. M. y GONZÁLEZ, J. M. (eds.), *La administración municipal en la Edad Moderna. Actas de la V Reunión Científica Asociación Española de Historia Moderna*, vol. 2, Universidad de Cádiz, 1999, pp. 321-339.
- ÁLVAREZ JUNCO, J., «Aportaciones recientes de las ciencias sociales al estudio de los movimientos sociales», en BARROS, C. (ed.), *Historia a debate. Actas del Congreso Internacional*, vol. 3, Santiago de Compostela, Historia a debate, 1995, pp. 97-111.
- ANES, G., «Crisis de subsistencias y agitación campesina en la España de la Ilustración», en GARCÍA DELGADO, J. L. (ed.), *La cuestión agraria en la España contemporánea*, Madrid, Edicusa, 1976, pp. 19-30.
- *Las crisis agrarias en la España moderna*, Madrid, Taurus, 1974.
- APPLEBY, A., «Grain prices and subsistence crises in England and France, 1590-1740», *Journal of Economic History*, 39-4, 1979, pp. 865-887.
- ARDIT LUCAS, M., *Revolución liberal y revuelta campesina*, Barcelona, Ariel, 1977.
- BEIK, W., *Urban protest in seventeenth-century France. The culture of retribution*, Great Britain, Cambridge University Press, 1997.
- «The culture of protest in seventeenth-century French towns», *Social History*, 15-1, 1990, pp. 1-23.
- BERCÉ, Y. M., *History of peasant revolts. The social origins of rebellion in Early Modern France*, UK, Polity Press, 1990.
- BOOTH, A., «Food riots in the north-west of England», *Past and Present*, 77, 1977, pp. 84-107.
- CHARLESWORTH, A. y RANDALL, A., «Morals, markets and the english crowd in 1766», *Past and Present*, 114, 1987, pp. 200-213.
- CHARTIER, R., «Culture populaire et culture politique dans l'Ancien Régime: quelques réflexions», en BAKER, K. M. (ed.), *The French Revolution and the creation of Modern Political Culture. Vol. 1. The political culture of the Old Regime*, USA, Pergamon Press, 1986, pp. 243-258.
- CORONA, C., «Los sucesos de Palencia en abril de 1766», *Cuadernos de Investigación Histórica*, 3, 1979, pp. 35-54.
- CROFT, P., «Libels, Popular Literacy and Public opinion in Early Modern England», *Historical Research*, 68, 1995, pp. 266-285.
- DE CASTRO, C., *El pan de Madrid. El abasto de las ciudades españolas del Antiguo Régimen*, Madrid, Alianza, 1987.
- DÍAZ-PINTADO, J., *Conflicto social, marginación y mentalidades en la Mancha (siglo XVIII)*, Ciudad Real, Diputación de Ciudad Real, Área de Cultura, 1987.
- EGIDO, T., «El motín madrileño de 1699», *Investigaciones Históricas*, 2, 1980, pp. 255-294.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, A., «Las crisis de subsistencias en el Madrid del siglo XIX», en OTERO, L. E. y BAHAMONDE, A. (eds.), *Madrid en la sociedad del siglo XIX. Capas populares y conflictividad social. Abastecimiento, población y crisis de subsistencias. Cultura y mentalidades*, vol. 2, Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura, 1986, pp. 191-228.
- FLANDIN-BLETY, P., «Violences rurales en Limousin au bas Moyen Age, d'après les lettres de rémission. Une délinquance de la reconstruction», en D'HOLLANDER, P. (ed.), *Violences en Limousin à travers les siècles*, Limoges, Pulim, 1998, pp. 61-89.

- GARCÍA, M., *Revueltas sociales, hambre y epidemia en Toledo y su provincia. La crisis de subsistencias 1802-1805*, Madrid, Universidad Complutense, 2005.
- GREENSHIELDS, M., *An economy of violence in Early Modern France. Crime and Justice in the Haute Auvergne, 1587-1664*, USA, Pennsylvania State University Press, 1994.
- KAPLAN, S., «The Paris bread riot of 1725», *French Historical Studies*, 14-1, 1985, pp. 23-56.
- LLOBET PORTELLA, J. M.^a, «La carestía de granos de 1789 en Cervera», *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Moderna*, 10, 1991, pp. 373-388.
- LORENZO CADARSO, P. L., «Ideas políticas y formas de protesta», en SESMA, J. A. (coord.), *Historia de la ciudad de Logroño*, vol. 3, Zaragoza, Ayuntamiento de Logroño, 1994, pp. 295-308.
- MARTÍNEZ LACABE, E., *Violencia y muerte en Navarra. Guerras, epidemias y escasez de subsistencias en el siglo XIX*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2004.
- MARTÍNEZ RUIZ, E. y ROMERO SAMPER, M., «Conflictos y conflictividad social en la España del siglo XVIII», en VV. AA. (eds.), *Actas Coloquio Internacional Carlos III y su siglo*, t. I, Madrid, Universidad Complutense, 1990, pp. 387-423.
- NICOLAS, J., *La rébellion française. Mouvements populaires et conscience sociale 1661-1789*, Paris, Seuil, 2002.
- ORTA RUBIO, E., «Hambre y enfermedad en la Ribera de Navarra. Estudio de la crisis de subsistencias de 1802-1805», *1 Congreso General de Historia de Navarra. Historia Moderna, Príncipe de Viana*, 9, 1988, pp. 427-436.
- ORTEU BERROCAL, M., «La literatura clandestina en la España de Carlos IV», *Cuadernos de Historia Moderna*, 17, 1996, pp. 71-104.
- PALOP RAMOS, J. M., «Tumultos populares en el XVIII valenciano», *Saitabi*, 36, 1986, pp. 212-226.
- *Hambre y lucha antifeudal. Las crisis de subsistencias en Valencia (siglo XVIII)*, Madrid, Siglo XXI, 1977.
- RODRÍGUEZ, L., «The spanish grain riots of 1766», *Past and Present*, 59, 1973, pp. 117-146.
- RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Á., «La historia de la violencia: Espacios y formas en los siglos XVI y XVII», en BARROS, C. (ed.), *Historia a debate. Actas del Congreso Internacional*, vol. 2, Santiago de Compostela, Historia a debate, 1995, pp. 117-127.
- ROSE, R., «Eighteenth century price riots and public policy in England», *International Review of Social History*, VI, 1961, pp. 277-292.
- RUDÉ, G., *Protesta popular y revolución en el siglo XVIII*, Barcelona, Ariel, 1978.
- RUFF, J., *Violence in Early Modern Europe, 1500-1800*, UK, Cambridge University Press, 2001.
- RUIZ TORRES, P., *Señores y propietarios. Cambio social en el sur del País Valenciano: 1650-1850*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 1981.
- RULE, J., *Albion's people. English Society, 1714-1815*, UK, Longman, 1992.
- SAAVEDRA, P., «La conflictividad rural en la España moderna», *Historia Agraria*, 12, 1996, pp. 21-47.
- STEVENSON, J., *Popular disturbances in England 1700-1832*, UK, Longman, 1992.
- THOMPSON, E., «The moral economy of the english crowd in the eighteenth century», *Past and Present*, 50, 1971, pp. 76-136.
- TILLY, L., «The food riots as a form of political conflict in France», *Journal of Interdisciplinary History*, 2-1, 1971, pp. 23-57.
- TILLY, Ch., *La France conteste de 1600 à nos jours*, France, Fayard, 1986.

RESUMEN

Tensiones y protestas en el campo: análisis de la situación de Navarra a finales del Antiguo Régimen

Motines y desórdenes públicos fueron una práctica habitual durante la Edad Moderna en el reino de Navarra. Pese a la enorme variedad de altercados que han sido localizados hasta la fecha, se pensaba que en nuestro territorio no había indicios de disturbios como consecuencia de la carestía de alimentos o el aumento de los precios. Sin embargo, la presente comunicación viene a mostrar cómo a finales del Antiguo Régimen sí que existieron en determinadas localidades de Navarra episodios de furia y protestas populares que centraron sus demandas y exigencias ante las autoridades municipales.

Palabras clave: finales del Antiguo Régimen; localidades de Navarra; furia y protestas populares; exigencias ante las autoridades municipales.

ABSTRACT

Tensions and Protests in the Countryside: Analysis of Navarre's Situation at the End of the Old Regime

Riots and public disorders were a habitual practice during the Modern Age in the Kingdom of Navarre. In spite of the enormous variety of argument that has been located until now, it thought that in our territory there was indications of disturbances as a result of the food scarcity or the increase of the prices. Nevertheless, the present communication comes to yes show how at the end of the Old Regime that existed in certain localities of Navarre episodes of fury and popular protests that centered their demands and exigencies before the municipal authorities.

Keywords: the end of the Old Regime; localities of Navarre; fury and popular protests; exigencies before the municipal authorities.

